



Visto, la Resolución Ministerial N° 000068-2023-MC; y,

CONSIDERANDO:

Que, por la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria, se crea el Ministerio de Cultura, como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, estableciéndose las áreas programáticas de acción sobre las cuales ejerce sus competencias y atribuciones para el logro de los objetivos y metas del Estado;

Que, a través de la Resolución Directoral N° 000059-2023-OGRH/MC, se resolvió encargar el puesto de Director(a) de Sistema Administrativo IV de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto al señor Felipe César Meza Millán, a partir del 19 de febrero de 2023, en adición a sus funciones, y en tanto se designe a su titular;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 000068-2023-DM, se resolvió designar al señor Carlos Martín Eulalio Loyola Escajadillo en el cargo de Director de Sistema Administrativo IV de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Cultura;

Que, con Resolución Ministerial N° 000441-2022-DM/MC, y su modificatoria, se resuelve en el artículo 5° delegar en el Director/a General de la Oficina General de Recursos Humanos, durante el ejercicio fiscal 2023, facultades en materia de recursos humanos, entre ellos las de autorizar y resolver acciones de personal referidas a encargo de funciones, suplencia y/o acción de desplazamiento de designación temporal hasta el Nivel Remunerativo F-5;

Que, estando a que se ha designado al señor Carlos Martín Eulalio Loyola Escajadillo como Director de Sistema Administrativo IV de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, resulta pertinente dar por concluido el encargo de puesto que fuera dispuesto mediante Resolución Directoral N° 000059-2023-OGRH/MC;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria; su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; y, en ejercicio de las facultades conferidas mediante la Resolución Ministerial N° 000441-2022-DM/MC, y su modificatoria;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir del 22 de febrero de 2023, el encargo del señor Felipe César Meza Millán al puesto de Director de Sistema Administrativo IV de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto dispuesto por Resolución Directoral N° 000059-2023-OGRH/MC, dándosele las gracias por los servicios prestados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE. –

Documento firmado digitalmente

ALDO OMAR ORTEGA LOAYZA
Director General
OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS